aboratorio de prótesis dentales

Consulte nuestra página web: **www.sintesis.com** En ella encontrará el catálogo completo y comentado



Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los

piedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos.

aboratorio de prótesis dentales

Eva María Fuertes Dopico



© Eva María Fuertes Dopico

© EDITORIAL SÍNTESIS, S. A. Vallehermoso, 34. 28015 Madrid Teléfono 91 593 20 98 http://www.sintesis.com

ISBN: 978-84-9077-480-9 Depósito Legal: M-9.561-2017

Impreso en España - Printed in Spain

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquier otro, sin la autorización previa por escrito de Editorial Síntesis, S. A.

Índice

		JN LABORATORIO DE PRÓTESIS DENTALES			
		ptual			
1.1.		sitos técnico-sanitarios			
		El protésico dental			
4.0		El laboratorio de prótesis dental			
1.2.		ativa legal vigente para centros, instalaciones			
4.0	y laboratorios de prótesis				
1.3.		atorio de prótesis dentales			
		Requisitos generales			
	1.3.2.	7 (1000 GC G1) (1000) GC G10			
		Instrumentos, materiales y maquinaria			
1.4.	_	dad en el laboratorio			
		Normas generales de bioseguridad			
		Definición de conceptos			
	1.4.3.	Normas de seguridad en el laboratorio de prótesis			
	1.4.4.	Procedimiento de esterilización y desinfección del laboratorio			
	1.4.5.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
Ejer	cicios pro	opuestos			
Sup	uesto pra	áctico			
Lee	y debate	en clase			
Acti	vidades o	de autoevaluación			

oje	Advance -				
Objetivos					
	Mapa conceptual				
		<u> </u>			
2.1.					
		Las funciones del almacén			
0.0		Tipos de almacenes enamiento del material sanitario			
2.2.	9.9.1.	Clasificación de productos en el almacén			
2.3.					
2.3.		Construcción y estructura de los almacenes			
		Almacenamiento de los productos del laboratorio de prótesis			
2.4.		n del almacén			
2.4.	2.4.1.	Revisión de existencias			
	2. 4 .1. 9.4.9.	Gestión de stocks o existencias			
		Valoración de existencias			
2.5.		as informáticos de gestión			
2.5.	2.5.1.	Aplicaciones informáticas de gestión y control de almacén			
		Programas informáticos específicos para laboratorios de prótesis			
D					
	umenrcicios propuestos				
Activ	ridades d	le autoevaluación			
		le autoevaluación IAMIENTO DE PRODUCTOS PROTÉSICOS			
ACO	NDICION	IAMIENTO DE PRODUCTOS PROTÉSICOS			
ACO Obje	NDICION	IAMIENTO DE PRODUCTOS PROTÉSICOS			
ACO Obje Mapa	NDICION	IAMIENTO DE PRODUCTOS PROTÉSICOS			
ACO Obje Mapa Glosa	NDICION tivos a concep ario	IAMIENTO DE PRODUCTOS PROTÉSICOS otual			
ACO Obje Mapa Glosa	NDICION ativos a concepario Tipos c	IAMIENTO DE PRODUCTOS PROTÉSICOS otual le prótesis			
ACO Obje Mapa Glosa 3.1.	ndicion tivosa concep ario Tipos c 3.1.1.	IAMIENTO DE PRODUCTOS PROTÉSICOS otual le prótesis Clasificación de las prótesis			
ACO Obje Mapa	NDICION a conceptario Tipos constant 3.1.1. Receptor	IAMIENTO DE PRODUCTOS PROTÉSICOS otual le prótesis Clasificación de las prótesis ción			
ACO Obje Mapa Glosa 3.1.	ndicion a concepario Tipos c 3.1.1. Recepo 3.2.1.	IAMIENTO DE PRODUCTOS PROTÉSICOS Ditual Le prótesis Clasificación de las prótesis Dión Procedimiento de recepción de un trabajo			
Obje Mapa Glosa 3.1.	ndicion divos	IAMIENTO DE PRODUCTOS PROTÉSICOS otual de prótesis Clasificación de las prótesis ción Procedimiento de recepción de un trabajo a y envasado de prótesis			
ACO Obje Mapa Glosa 3.1.	ndicion tivosa concep ario Tipos c 3.1.1. Recepc 3.2.1. Entrega 3.3.1.	IAMIENTO DE PRODUCTOS PROTÉSICOS Detual De prótesis Clasificación de las prótesis Dión Procedimiento de recepción de un trabajo a y envasado de prótesis Métodos de desinfección y limpieza			
ACO Obje Mapa Glosa 3.1.	ndicion a concepario Tipos c 3.1.1. Recepo 3.2.1. Entrega 3.3.1. 3.3.2.	IAMIENTO DE PRODUCTOS PROTÉSICOS Otual de prótesis Clasificación de las prótesis ción Procedimiento de recepción de un trabajo a y envasado de prótesis Métodos de desinfección y limpieza Material de desinfección			
Obje Mapa Glosa 3.1. 3.2. 3.3.	ndicion a conceptario Tipos co 3.1.1. Recepto 3.2.1. Entrego 3.3.1. 3.3.2. 3.3.2.	IAMIENTO DE PRODUCTOS PROTÉSICOS otual de prótesis Clasificación de las prótesis ción Procedimiento de recepción de un trabajo a y envasado de prótesis Métodos de desinfección y limpieza Material de desinfección Envasado			
Obje Mapa Glosa 3.1. 3.2.	ndicion a conceptario Tipos c 3.1.1. Recepto 3.2.1. Entrega 3.3.1. 3.3.2. 3.3.3. Legislad	IAMIENTO DE PRODUCTOS PROTÉSICOS Ditual De prótesis Clasificación de las prótesis Dión Procedimiento de recepción de un trabajo De y envasado de prótesis Métodos de desinfección y limpieza Material de desinfección Envasado Ción vigente			
Obje Mapa Glosa 3.1. 3.2. 3.3.	ndicion a concepario Tipos c 3.1.1. Recepo 3.2.1. Entrego 3.3.1. 3.3.2. 3.3.3. Legislac 3.4.1.	IAMIENTO DE PRODUCTOS PROTÉSICOS Detual De prótesis Clasificación de las prótesis Ción Procedimiento de recepción de un trabajo a y envasado de prótesis Métodos de desinfección y limpieza Material de desinfección Envasado Ción vigente Declaración de conformidad			
Obje Mapa Glosa 3.1. 3.2.	Tipos contractions and substitutions are conceptantion	IAMIENTO DE PRODUCTOS PROTÉSICOS Detual De prótesis Clasificación de las prótesis Dión Procedimiento de recepción de un trabajo A y envasado de prótesis Métodos de desinfección y limpieza Material de desinfección Envasado Declaración de conformidad Tarjeta de identificación			
Obje Mapa Glosa 3.1. 3.2. 3.3.	Tipos control 3.2.1. Entrega 3.3.1. 3.3.2. 3.3.3. Legisla 3.4.1. 3.4.2. 3.4.3.	Ide prótesis Clasificación de las prótesis Ción Procedimiento de recepción de un trabajo a y envasado de prótesis Métodos de desinfección y limpieza Material de desinfección Envasado Ción vigente Declaración de conformidad Tarjeta de identificación Eliminación de los residuos			
Obje Mapa Glosa 3.1. 3.2. 3.3.	Tipos control 3.2.1. Entrega 3.3.1. 3.3.2. 3.3.3. Legisla 3.4.1. 3.4.2. 3.4.3. men	Ide prótesis Clasificación de las prótesis Ción Procedimiento de recepción de un trabajo a y envasado de prótesis Métodos de desinfección y limpieza Material de desinfección Envasado Ción vigente Declaración de conformidad Tarjeta de identificación Eliminación de los residuos			
ACO Obje Mapa Glosa 3.1. 3.2. 3.3.	Tipos contractions and substitutions are conceptation	Itual Ile prótesis Clasificación de las prótesis Ción Procedimiento de recepción de un trabajo a y envasado de prótesis Métodos de desinfección y limpieza Material de desinfección Envasado ción vigente Declaración de conformidad Tarjeta de identificación Eliminación de los residuos			
ACO Obje Mapa Glosa 3.1. 3.2. 3.3.	Tipos contractions and substitutions are conceptant on the substitution of the substit	IAMIENTO DE PRODUCTOS PROTÉSICOS otual de prótesis Clasificación de las prótesis ción Procedimiento de recepción de un trabajo a y envasado de prótesis Métodos de desinfección y limpieza Material de desinfección Envasado ción vigente Declaración de conformidad Tarjeta de identificación Eliminación de los residuos puestos ctico			
ACO Obje Mapa Glosa 3.1. 3.2. 3.3.	tivos	Itual Ile prótesis Clasificación de las prótesis Ción Procedimiento de recepción de un trabajo a y envasado de prótesis Métodos de desinfección y limpieza Material de desinfección Envasado ción vigente Declaración de conformidad Tarjeta de identificación Eliminación de los residuos			

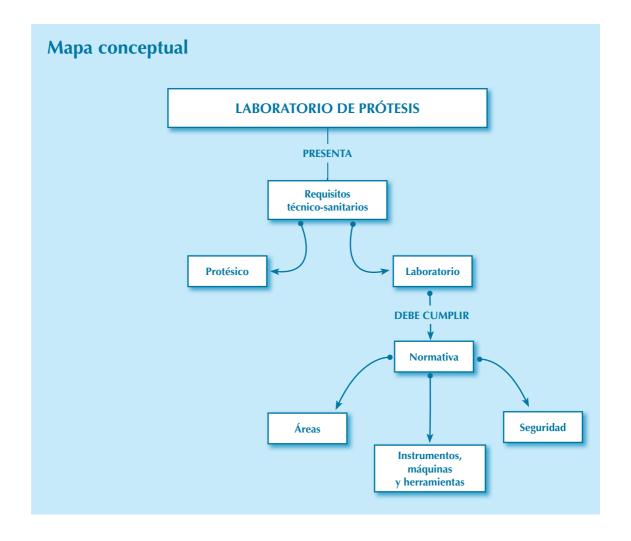
Glosa		tual			
4.1.					
		Documentación del sistema de gestión de la calidad			
4.2.		limientos normalizados de trabajo			
	4.2.1. Tipos de procedimientos				
4.3.	Documentación de rastreabilidad en la cadena de producción				
	4.3.1.	Primer paso: gabinete dental			
	4.3.2.	Segundo paso: laboratorio			
	4.3.3.	Tercer paso: gabinete dental			
1.4.	Organigrama				
	4.4.1.	Tipos de organigrama			
	4.4.2.	Funciones del personal			
4.5.		protección de datos			
	4.5.1.	Datos			
1.6.		entos comerciales			
	4.6.1.	La propuesta de pedido y el pedido			
	4.6.2.	Albarán			
	4.6.3.	Presupuesto			
	4.6.4.	Factura			
. 7	4.6.5. La nota de abono y la nota de cargo				
4.7 .		nción y cobro			
	4.7.1.	Impuesto sobre el valor añadido			
	4.7.2.	La facturación de un producto			
		nuestas			
		puestos			
upu		ácticos en clase			
		en ciase			
		e autoevaluación			
Activ	idades c	e autoevaluación			
Activ	idades c				
Activ DESC Obje	idades contrological reportation of the control	DE LOS PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DE TRABAJO			
Activ DESC Obje	idades con repetition	DE LOS PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DE TRABAJO			
Activ DESC Obje Mapa	RIPCIÓN tivos concepario	DE LOS PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DE TRABAJO			
Activ DESC Obje Mapa	RIPCIÓN tivos concepario	DE LOS PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DE TRABAJO De tual			
OESC Object Mapa Glosa	RIPCIÓN tivos concepario	DE LOS PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DE TRABAJO			
OESC Object Mapa Glosa	RIPCIÓN tivos concepario	tual ación de prótesis			
OESC Object Mapa Glosa	RIPCIÓN tivos concep ario Elabora 5.1.1.	de autoevaluación I DE LOS PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DE TRABAJO Ditual Criterios de prótesis Tipos de prótesis y métodos de elaboración			
OESC Object Mapa Glosa	RIPCIÓN tivos o concepario Elabora 5.1.1. 5.1.2.	tual Criterios de calidad de fabricación para cada prótesis Tipos de prótesis y métodos de elaboración Elaboración de la prótesis removible de resina			
OESC Object Mapa Glosa	RIPCIÓN tivos a concep ario Elabora 5.1.1. 5.1.2. 5.1.3.	DE LOS PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DE TRABAJO Ditual Ción de prótesis Criterios de calidad de fabricación para cada prótesis			
OESC Object Mapa Glosa	RIPCIÓN tivos concepario Elabora 5.1.1. 5.1.2. 5.1.3. 5.1.4.	DE LOS PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DE TRABAJO Ditual Criterios de calidad de fabricación para cada prótesis Tipos de prótesis y métodos de elaboración Elaboración de la prótesis removible de resina Elaboración de la prótesis removible metálica			
OESC Object Mapa Glosa	RIPCIÓN tivos concepario Elabora 5.1.1. 5.1.2. 5.1.3. 5.1.4. 5.1.5.	de autoevaluación I DE LOS PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DE TRABAJO Ditual Criterios de calidad de fabricación para cada prótesis Tipos de prótesis y métodos de elaboración Elaboración de la prótesis removible de resina Elaboración de la prótesis removible metálica Elaboración de la prótesis fija			
OESC Object Mapa Glosa	RIPCIÓN tivos concep ario Elabora 5.1.1. 5.1.2. 5.1.3. 5.1.4. 5.1.5. 5.1.6.	de autoevaluación I DE LOS PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DE TRABAJO Ditual Criterios de calidad de fabricación para cada prótesis Tipos de prótesis y métodos de elaboración Elaboración de la prótesis removible de resina Elaboración de la prótesis removible metálica Elaboración de la prótesis fija Elaboración de las prótesis mixta e implantosoportada			
OESC Object Mapa Glosa	RIPCIÓN tivos n concep ario Elabora 5.1.1. 5.1.2. 5.1.3. 5.1.4. 5.1.5. 5.1.6. 5.1.7.	DE LOS PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DE TRABAJO Ditual Criterios de calidad de fabricación para cada prótesis Tipos de prótesis y métodos de elaboración Elaboración de la prótesis removible de resina Elaboración de la prótesis removible metálica Elaboración de la prótesis fija Elaboración de las prótesis mixta e implantosoportada Los procedimientos normalizados de trabajo de elaboración			
DESC Obje Mapa Glosa 5.1.	RIPCIÓN tivos concepario Elabora 5.1.1. 5.1.2. 5.1.3. 5.1.4. 5.1.5. 5.1.6. 5.1.7.	le autoevaluación I DE LOS PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DE TRABAJO Intual Criterios de prótesis Criterios de calidad de fabricación para cada prótesis Tipos de prótesis y métodos de elaboración Elaboración de la prótesis removible de resina Elaboración de la prótesis removible metálica Elaboración de la prótesis fija Elaboración de las prótesis mixta e implantosoportada Los procedimientos normalizados de trabajo de elaboración de cada tipo de prótesis			
DESC Obje Mapa Glosa 5.1.	RIPCIÓN tivos concepario Elabora 5.1.1. 5.1.2. 5.1.3. 5.1.4. 5.1.5. 5.1.6. 5.1.7.	de autoevaluación I DE LOS PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DE TRABAJO Detual Criterios de prótesis Criterios de calidad de fabricación para cada prótesis Tipos de prótesis y métodos de elaboración Elaboración de la prótesis removible de resina Elaboración de la prótesis removible metálica Elaboración de la prótesis fija Elaboración de las prótesis mixta e implantosoportada Los procedimientos normalizados de trabajo de elaboración de cada tipo de prótesis rol de calidad			

	5.3.2.	Procedimiento para comunicar un incidente	15						
	5.3.3.	Procedimiento normalizado de trabajo de retirada de prótesis dentales del mercado	15						
5.4. Apertura de expediente									
Resui	men		1.						
Ejerc		opuestos	1.						
Supu	esto pr	áctico	1.						
Lee y	debate	en clase	1.						
Activ	Actividades de autoevaluación								
ANEXO.	Proce	dimientos normalizados de trabajo	1						
A.1.	Proce	dimiento normalizado de elaboración							
	de los	procedimientos normalizados de trabajo	1						
A.2.	Proce	dimiento normalizado de indumentaria e higiene del personal	1						
A.3.	Proce	dimiento normalizado de atribuciones del personal y organigrama	1						
A.4.	Proce	dimiento normalizado de limpieza del laboratorio							
	y man	tenimiento de equipos	1						
A.5.	Proce	dimiento normalizado de recepción y entrega	1						

Diseño de un laboratorio de prótesis dentales

Objetivos

- ✓ Definir qué es un protésico y qué un laboratorio de prótesis dental.
- ✓ Familiarizarse con la normativa de un laboratorio de prótesis dental.
- ✓ Establecer las áreas de un laboratorio y sus características.
- ✓ Identificar los instrumentos, materiales y máquinas de cada área dentro del laboratorio.
- ✓ Conocer las medidas de seguridad del laboratorio.
- ✓ Trazar el plan de revisión y mantenimiento de los equipos.



Glosario

Área. Zona, superficie que está acotada y se distingue de lo que está alrededor.

Ergonomía. Diseño del lugar de trabajo, las herramientas, el equipo y el entorno de manera que se ajusten al trabajador.

Mantenimiento. Conservación de una cosa en buen estado para evitar su degradación.

Plan. Programa en el que se detalla una idea, así como el modo y conjunto de medios necesarios para llevarla a cabo.

Procedimiento. Método o modo de tramitar o ejecutar una cosa.

Requisito. Cualidad, circunstancia o cosa que se requiere para algo.

1.1. Requisitos técnico-sanitarios

En este apartado se definirán las condiciones técnico-sanitarias mínimas y los requisitos de funcionamiento que tienen que cumplir las personas físicas y jurídicas que se dedican a la fabricación o comercialización de prótesis dentales y de otros productos sanitarios dentales a medida. También se abordará el régimen de intervención administrativa que les es de aplicación.

Se comenzará por definir qué es un protésico dental y cuáles son sus funciones. A continuación se describirá el laboratorio como lugar de trabajo del protésico, se expondrán sus características y se citará la normativa que permite su apertura.

1.1.1. El protésico dental

El protésico dental es el profesional sanitario encargado de diseñar, fabricar y adaptar las distintas prótesis dentales, los aparatos de ortodoncia, las férulas dentales, las cubetas de impresión y otros elementos, así como de repararlos en caso de rotura o desgaste.

El protésico dental es, además, un artesano, pues cada pieza es única para un individuo y habrá de cumplir los requisitos funcionales y estéticos.

Lo anterior quiere decir que para ejercer la profesión, además de adquirir los conocimientos necesarios –tanto técnicos como sanitarios (conocimiento de las propiedades químicas y físicas de los materiales, de las técnicas de trabajo y del uso de la maquinaria y el instrumental, de la anatomía oral e incluso facial, etc.)—, el protésico necesita ser habilidoso con las manos y perfeccionarse como profesional mientras desempeña su creativa labor.

En el Real Decreto 1687/2011, de 18 de noviembre, se establece el título de Técnico Superior en Prótesis Dentales y se fijan sus enseñanzas mínimas. En cada comunidad autónoma se desarrolla el currículo correspondiente.

TOMA NOTA



En la comunidad autónoma de Galicia es el Decreto 217/2012, de 11 de octubre, donde se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior que conduce a la obtención del título de Técnico Superior en Prótesis Dentales.

Las personas que obtienen el título ejercerán su actividad en el sector sanitario, en empresas privadas o en instituciones asistenciales, como fabricantes de productos sanitarios dentales a medida en laboratorios de prótesis dentales, como trabajador autónomo o por cuenta ajena, en empresas de la industria dental, como fábricas proveedoras de materiales y maquinaria, o en depósitos dentales, participando en las actividades de formación específicas de la empresa.

También pueden realizar su actividad en el campo de la investigación tecnológica dentro de empresas del sector dental e impartir cursos básicos o avanzados sobre nuevos materiales y nuevas tecnologías.

Actividad propuesta 1.1



Busca cuál es el currículo en tu comunidad autónoma para poder obtener el título en Prótesis Dental.

1.1.2. El laboratorio de prótesis dental

El ejercicio de la actividad profesional del protésico dental se desarrollará en el laboratorio de prótesis. Los laboratorios de prótesis podrán ser privados o estar encuadrados en instituciones públicas docentes o asistenciales, en cuyo caso se situarán anexos a los servicios de odontoestomatología y cirugía maxilofacial.

Es muy importante resaltar que en instituciones privadas también pueden existir dichos laboratorios. Se permite que una clínica dental privada tenga un anexo de prótesis dental; no obstante, ambos centros deberán contar con las medidas de seguridad e higiene debidas.

Los titulares de los laboratorios de prótesis dentales podrán ser personas físicas o jurídicas pero los laboratorios estarán necesariamente organizados, gestionados y dirigidos por protésicos dentales. Se regula que, a solicitud del paciente, el profesional elaborará un presupuesto estimativo por escrito; por lo que se puede resumir diciendo que:

- Existen derechos de los usuarios de las prótesis a conocer el importe de estas.
- Existe también un derecho del paciente a pagar directamente al protésico.

Los laboratorios de prótesis dentales son establecimientos destinados al diseño, preparación, elaboración, fabricación, modificación y reparación de prótesis dentales y aparatología, mediante la utilización de los productos, materiales, técnicas y procedimientos adecuados. Los laboratorios deberán disponer de los requisitos adecuados en función del tipo de prótesis dental que fabriquen.

Se distinguen los siguientes tipos de prótesis:

- Prótesis removible de resina.
- Prótesis removible metálica.
- Prótesis fija.
- Prótesis mixta e implantosoportada.
- Ortodoncia.





En Cataluña, la norma por la que se establecen los requisitos técnico-sanitarios para la fabricación y comercialización de prótesis dentales y de otros productos sanitarios dentales a medida es el Decreto 159/2016, de 2 de febrero (*Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya [DOGC]* de 4 de febrero del 2015). Puedes consultar el decreto mediante el QR adjunto.

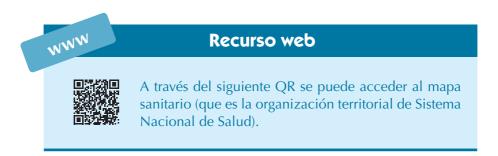
Los locales contarán con áreas delimitadas que llevarán a cabo de manera adecuada las actividades propias de cada una de ellas y tendrán las herramientas y maquinarias necesarias para la fabricación de cada tipo de prótesis.

Cuadro 1.1 Equipamiento de un laboratorio

Ge	neral	 Herramientas básicas. Recortadora de modelos. Aspirador. Compresor de aire comprimido. Vibrador. Sistema de desinfección y envasado.
	Prótesis removible de resina	 Prensa hidráulica o inyectora. Pulidora. Polimerizadora u olla hidroneumática. Bridas o muflas. Micromotor o motor rotatorio.
	Prótesis parcial removible metálica	 Paralelómetro. Duplicadora de gelatina y silicona. Arenadora. Baño electrolítico. Pulidora. Horno. Centrifugadora. Soplete o máquina de soldar.
Específico	Prótesis fija	 Micromotor o motor rotatorio. Sistema individualizador de muñones. Polimerizador de resinas. Horno para cerámica y horno para cilindros. Máquina de vapor o ultrasonido. Sistema de fundición. Bomba de vacío.
	Prótesis implantosoportada	Todos los equipos de las prótesis fijas y: Paralelómetro. Microfresadora.
	Ortodoncia	 Individualizador de modelos. Polimerización para resinas. Micromotor. Pulidora. Sistema para duplicar modelos. Soplete o máquina para soldar.

1.2. Normativa legal vigente para centros, instalaciones y laboratorios de prótesis

La Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad determina que los centros y establecimientos sanitarios deberán cumplir una serie de requisitos previos a su apertura para garantizar su funcionamiento y la correcta elaboración de los productos.



El artículo 40 del capítulo I del título II de la Ley General de Sanidad dispone lo siguiente: "La Administración del Estado, sin menoscabo de las competencias de las comunidades autónomas, desarrollará las siguientes actuaciones: [...] 7. La determinación con carácter general de las condiciones y requisitos técnicos mínimos para la aprobación y homologación de las instalaciones y equipos de los centros y servicios".

A continuación se cita la normativa aplicable:

- Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios (BOE n.º 177, de 25 de julio).
- Real Decreto 1591/2009, de 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios (BOE n.º 268, de 6 noviembre).
- Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales de autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios (*BOE* n.º 254, de 23 octubre).
- Real Decreto 437/2002, de 10 de mayo, por el que se establecen los criterios para la concesión de licencias de funcionamiento a los fabricantes de productos sanitarios a medida (*BOE* n.º 128, de 29 de mayo).

Este último real decreto fija los criterios que los órganos competentes de las comunidades autónomas han de valorar en la concesión de licencias de funcionamiento a los fabricantes de productos sanitarios a medida establecidos en España, que requiere la acreditación previa de que el solicitante y, en su caso, las personas físicas o jurídicas subcontratadas cuentan con las instalaciones, los medios materiales y el personal adecuados para desarrollar las actividades.

Actividad propuesta 1.2



Busca la documentación necesaria para solicitar la licencia sanitaria en tu comunidad y señala el decreto donde se encuentra dicha información.



Ejemplos de decretos de diferentes comunidades autónomas:

- Canarias: Decreto 225/1997, de 18 de septiembre, que establece el procedimiento administrativo general para la autorización de todos los centros, servicios, establecimientos y actividades sanitarias.
- *Galicia:* Decreto 42/2014, de 27 de marzo, que modifica el Decreto 12/2009, de 8 de enero, por el que se regula la autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios.
- Comunidad Valenciana: Decreto 250/2004, de 5 de noviembre, del Consell de la Generalitat, de ordenación de las actividades de fabricación "a medida", distribución y venta al público de productos sanitarios en la Comunidad Valenciana.

Como cada comunidad autónoma tiene amplias competencias en materia de sanidad, asumidas en sus estatutos o transferidas por el Estado, cada una establece los decretos que deben cumplir los protésicos para poder abrir su centro de trabajo.

Los laboratorios de prótesis dentales deberán disponer de licencia sanitaria, licencia que deben revalidar cada cinco años. Cualquier cambio de las condiciones en que se concedió la licencia (traslado de instalaciones, cambio de titularidad, ampliación de instalaciones, cambio del tipo de productos fabricados) debe ser comunicado.

Recurso web

www

Como ejemplo, en el siguiente QR puedes obtener información para solicitar la licencia sanitaria en Cataluña.



1.3. Laboratorio de prótesis dentales

Un laboratorio dental (figura 1.1) es un espacio físico que cuenta con los equipos y máquinas necesarios, donde el técnico dental fabrica o repara los distintos tipos de prótesis dentales existentes. En las clínicas dentales se realiza el diagnóstico y el tratamiento odontológico pertinente a los pacientes, y en los laboratorios dentales se diseñan y fabrican las prótesis mediante la prescripción facultativa.



Figura 1.1 Laboratorio de prótesis

1.3.1. Requisitos generales

El diseño de los laboratorios de prótesis dentales reunirá unas determinadas condiciones:

- a) Las paredes, suelos y techos deberán mantenerse limpios y habrán de estar diseñados de forma que sean fácilmente lavables y no permitan la acumulación de suciedad. Las paredes estarán alicatadas o cubiertas con pintura lavable hasta una altura mínima de 2 m.
- b) Las condiciones de humedad y temperatura serán óptimas, de forma que no alteren la calidad de los productos.
- c) La superficie de cada área será la adecuada a las necesidades y estará en función del equipamiento, de las actividades que se realicen y del número de personas que trabajen en ella. Las áreas deberán estar bien delimitadas, pero no necesariamente aisladas.
- d) Todos los laboratorios deberán contar, como mínimo, con una zona auxiliar (para las tareas administrativas), con un área común de escayola, y, en su caso, de fundición, así como con un área en que pueda llevarse a cabo el montaje, modelado, desbastado o pulido, dependiendo de los tipos de prótesis que en el laboratorio se fabriquen. Dichas áreas deberán cumplir los requisitos específicos que se contemplan a continuación.
- e) En los laboratorios de prótesis dentales no podrá haber sillones dentales.
- f) Existirá un sistema de extracción de aire provisto de filtros que garantice la seguridad de los trabajadores de los laboratorios de prótesis dentales.

Los laboratorios de prótesis dentales cumplirán unas determinadas condiciones higiénico-sanitarias, que serán las adecuadas para que no se vea afectada la correcta fabricación del producto:

• Las impresiones y los productos protésicos que vienen de la boca del paciente se tienen que desinfectar (pueden traer restos de saliva, sangre, etc.).

- Los productos elaborados o las reparaciones realizadas se desinfectan antes de salir del laboratorio, para que lleguen en buenas condiciones al paciente.
- Los productos desinfectantes serán los adecuados para no alterar las características de los materiales.

FUNDAMENTAL



Las condiciones higiénico sanitarias garantizan la seguridad del protésico, del paciente y del producto.

1.3.2. Áreas de un laboratorio

Un laboratorio contará, como mínimo, con las siguientes áreas:

- a) Area de escayola o de preparación de modelos.
- b) Área de fabricación o área de montaje y modelado.
- c) Despacho o zona para tareas administrativas.
- d) Servicios y vestuarios.

Los locales dispondrán sus dependencias de forma que la zona de fabricación esté separada de la zona auxiliar restante. Los laboratorios contarán con áreas delimitadas que llevarán a cabo de manera adecuada las actividades propias de cada una de ellas. Es importante contar con un almacén para tener registradas las materias primas y emplearlas según su fecha de caducidad.

Además, en cada área se colocarán las máquinas necesarias de forma que queden garantizadas la seguridad y la ergonomía. Es decir, el profesional tiene que trabajar seguro y para ello debe conocer los riesgos ligados a los productos que maneja y el funcionamiento de las máquinas, así como llevar los sistemas de protección adecuados. Por su parte, las máquinas estarán colocadas de manera que no causen malas posturas que puedan perjudicar la salud del protésico.

A) Área de escayola o área de preparación de modelos

En el área de escayola (figura 1.2) la tarea consiste en el positivado de moldes o de impresiones, y su posterior montaje en el articulador.

En esta área es importante –antes de pasar a la zona de trabajo– realizar una adecuada desinfección de las impresiones o productos que llegan para ser reparados.

Todo laboratorio deberá contar con:

- a) Punto de agua corriente.
- b) Pileta vertedero con decantadora.



Figura 1.2 Área escayola

- c) Punto de luz (con intensidad de 500 lux) sobre el plano de trabajo, además de la iluminación general.
- d) Frigorífico.
- e) Cocina o calentador eléctrico que permita hervir agua.
- f) Recortadora de modelos.
- g) Vibrador de escayola.
- h) Aire comprimido.
- i) Sistema de desinfección de impresiones.

Para la fabricación de prótesis removibles de resina, deberá contar, además, con:

- a) Prensa hidráulica o inyectora.
- b) Pulidora.
- c) Polimerizadora u olla hidroneumática.

Actividad propuesta 1.3



¿Cuáles son los requisitos generales de un laboratorio de prótesis dental?

B) Área de fabricación o área de montaje y modelado

La zona de fabricación contará con el mobiliario adecuado al trabajo que se va a desarrollar; con los puntos de luz adecuados al número de puestos de trabajo; y con el sistema de aspiración para aquellas fases de elaboración que lo requieran.

RECUERDA

- ✓ El área de fabricación en todo laboratorio dispondrá de:
 - a) Mobiliario diverso y utillaje.
 - b) Aire comprimido.
 - c) Mechero de gas tipo Bunsen.
 - d) Punto de luz, por puesto de trabajo, además de la iluminación general.
 - e) Micromotor.

Cada tipo de prótesis dental se elabora en un área acondicionada al efecto y equipada con el material necesario. Estas áreas son las de metálico, acrílico y cerámica.

1. Área de metálico

Las prótesis removibles metálicas, también conocidas como *esqueléticas*, son prótesis parciales dentomucosoportadas, es decir, se sujetan tanto en los dientes como en la mucosa, y se emplean cuando el paciente aún conserva algunos de sus dientes naturales.

Para elaborar este tipo de prótesis es necesario contar con un área de piso liso, preferiblemente de color claro, que disponga de las máquinas necesarias (figura 1.3). Además, el técnico dental que trabaje en este espacio deberá usar botas de seguridad.



Figura 1.3 Área de metálico

Las máquinas serían las siguientes:

- a) Paralelómetro.
- b) Duplicadora de gelatina o silicona.
- c) Arenadora.
- d) Baño electrolítico.
- e) Pulidora.

- f) Paralelizador de modelos.
- g) Utensilios o herramientas básicas.
- h) Sistema de fundición.
- i) Horno de precalentamiento de modelos.

2. Área de acrílico

Las prótesis removibles de resina agrupan aquellas que son realizadas con resina acrílica u otros plásticos, y que pueden ser colocadas y extraídas por el paciente. La elaboración de estas prótesis dentales atiende tanto a criterios funcionales como estéticos.

Estas prótesis se subdividen en dos tipos:

- Prótesis removibles completas: conocidas comúnmente como dentaduras postizas. Se realizan cuando el paciente no tiene ningún diente, son mucosoportadas (al carecer de pilares para la sujeción). Pueden ser unimaxilares o bimaxilares; es decir, superior, inferior, o ambas, si el paciente no tiene piezas dentarias en ninguna de las dos arcadas.
- Prótesis removibles parciales: se realizan cuando el paciente tiene algún diente remanente, que contribuirá a la retención de la prótesis mediante retenedores forjados o colados (es, por tanto, dentomucosoportada).

La maquinaria presente en esta área sería la siguiente:

- a) Polimerizadora de resinas o composites u horno de cerámica con bomba de vacío.
- b) Sistema individualizador de muñones.
- c) Máquina de vapor o ultrasonidos.
- d) Sistema de fundición.
- e) Horno de precalentamiento de modelos.

Actividad propuesta 1.4



¿Qué diferencias existen entre una prótesis removible completa y una removible parcial?

3. Área de cerámica

Es la zona donde se realiza el montaje de cerámica sobre las diferentes estructuras de las prótesis, ya sean puentes, coronas, prótesis sobre implantes, etc.

Lo necesario en esta área es una mesa de trabajo limpia, pinceles y los diferentes tipos de cerámicas. Muchos laboratorios tienen esta zona separada del resto para mantener la limpieza.

En la actualidad, con el avance tecnológico, estas zonas presentan pantallas de ordenador o tabletas para la observación del color de las piezas del paciente (fotografías e imágenes).



Figura 1.4 Área de cerámica

FUNDAMENTAL



La zona de cerámica tiene que estar muy limpia y ordenada.

Despacho o zona para tareas administrativas

Es la zona del laboratorio que estará dotada del mobiliario adecuado para realizar las tareas administrativas y de archivo documental de los productos fabricados.

En esta área también podrá llevarse a cabo la recepción de pedidos y prescripciones.

Servicios y vestuarios

Deberán estar separados de la zona de fabricación y no podrán estar comunicados directamente con ella. Es importante cambiarse antes de entrar y al salir del laboratorio, así como utilizar bata y las medidas de seguridad necesarias en cada área.

1.3.3. Instrumentos, materiales y maguinaria

El técnico dental utiliza una gran variedad de instrumentos, maquinaria y materiales dentro de su amplio campo de trabajo. Existen empresas que distribuyen los productos odontológicos para clínicas dentales y laboratorios de prótesis dentales, dichas empresas se denominan depósitos dentales.

Un depósito dental es una empresa dedicada a la venta de productos odontológicos, incluyendo las herramientas e instrumentos, los materiales y las máquinas. A través de catálogos, representantes o venta por internet, estas empresas se dan a conocer en las clínicas o en los laboratorios para garantizar la venta de sus productos. Después, cada profesional decidirá con qué deposito dental trabajará (aquel que le dé confianza y le ofrezca rapidez en la entrega, buenos precios, gran diversidad de materiales y maquinaria, etc.).

WWW

Recurso web



Visita la página web de Proclinic (accesible a partir del QR adjunto). Esta empresa es un ejemplo de depósito dental y en su página encontrarás todo tipo de información sobre materiales, productos odontológicos, etc.

A) Instrumentos

Son el conjunto de herramientas básicas de las que debe disponer un protésico para realizar su trabajo. Destacan las siguientes:

- 1. *Cubetas:* una cubeta de impresión es un recipiente fabricado especialmente para la realización de tomas de impresiones dentales, por lo que consta de un cuerpo, para contener los diferentes materiales de impresión existentes, que tendrá una forma adecuada adaptada a la anatomía bucal, forma que variará según sea para la arcada superior o inferior.
- 2. Articulador: el articulador es un instrumento manual que se usa en el laboratorio protésico para reproducir la articulación temporomandibular del paciente. Existen muy diversos tipos, clasificados según su ajuste, precisión y modelos.
- 3. Paralelizador o paralelómetro (figura 1.5): es un instrumento manual usado por el protésico para determinar el eje de inserción de las prótesis, determinación que se efectuará teniendo en cuenta las superficies retentivas y de modo que se faciliten el soporte, la retención, la estabilidad y la estética de la prótesis dental.



Figura 1.5Paralelómetro

4. *Lecrón:* es un instrumento fino, pequeño, manejable y de metal en su totalidad, utilizado para modelar. Consta en un extremo de una pequeña cuchilla recta que acaba en punta, y de un botón o bien una cola de castor en la otra punta. Ambos extremos se calientan sobre el fuego y son utilizados para encerar.



Figura 1.6 Zhale

- 5. Zhale: instrumento para moldear, similar al lecrón pero con la cuchilla curva.
- 6. Cuchillo de encerar: es un instrumento de mayor tamaño que el lecrón, con metal en sus dos extremos y un mango central de madera. En un extremo hay un cuchillo que puede ser liso o estar preparado para contener cera líquida; en el otro, una lengua curvada en la punta hacia arriba, que también puede ser lisa o bien presentar forma acucharada. Como su nombre indica, se usa para encerar: ambos extremos se calientan sobre la llama del fuego para, posteriormente, llevarlos a la cera.
- 7. *Peter K. Thomas:* es un instrumento completamente metálico, diseñado para ser sostenido por el centro y cuyos extremos acaban en una fina punta larga, curvada hacia el final, y de diferentes grosores. Se usa para encerar gota a gota.

RECUERDA

✓ El lecrón, el zhale, el Peter K. Thomas y el cuchillo de encerar son instrumentos diseñados para encerar.

Recurso web

www

El siguiente código QR conduce a la página web de Casa Schmidt, donde se pueden ver imágenes de los diversos instrumentos empleados para encerar.



- 8. *Pinceles:* los pinceles son instrumentos que presentan un mango generalmente de madera, con pelos haciendo de punta en un extremo sujetos al mango por una abrazadera metálica. Se usan para modelar la cerámica y construir los dientes.
- 9. Espátulas de cerámica: son instrumentos en diversos modelos y formas que se usan durante el modelado de la cerámica.
- 10. Espátula para escayola: es un instrumento con mango grande de madera y extremo metálico al menos del mismo tamaño que el mango, preparado para batir y mezclar escayolas con agua o bien revestimientos refractarios con sus líquidos correspondientes.

- 11. *Tazón de goma*: como su nombre indica, es un tazón o recipiente de goma con la capacidad necesaria para posibilitar la mezcla de la escayola con el agua.
- 12. Pinza de mosquito (figura 1.7): es un instrumento completamente metálico en forma de tijeras, pero mucho más fino. No sirve para cortar sino para sujetar por presión entre dos superficies. Consta de un sistema de pinza de pestaña enganchable en las partes interior e inferior de las asideras donde se introducen los dedos. El protésico lo usará para sujetar las cofias metálicas de puentes y coronas, evitando así tocarlas con los dedos de tal modo que pueden ser manipuladas cómodamente tanto para procesarlas como para llevarlas al horno una vez montada la cerámica. Pueden ser curvas o rectas, con o sin dientes.



Figura 1.7Pinzas de mosquito



Figura 1.8 Calibrador

- 13. Calibrador o medidor de grosores (figura 1.8): es un instrumento que, como su nombre indica, sirve para medir el grosor de los metales, sobre todo en cofias metálicas (de coronas y puentes), dado que se precisan unos grosores determinados del metal, grosores que deberán lograrse durante el repasado del mismo y antes de comenzar con todo el proceso que precede al montaje de la cerámica.
- 14. *Alicates:* son instrumentos para manejar, manipular y cortar alambre metálico. Hay numerosos tipos de alicates especializados (de Angle, de Adams, de media caña, de corte, etc.).
- 15. *Bisturi:* es un instrumento en forma de cuchillo pequeño, de hoja fina, puntiaguda, de uno o dos cortes, que se usa en el laboratorio para cortar diferentes tipos de materiales.
- 16. Otros: tijeras, pinzas, martillo, tenazas, etc.

Actividad propuesta 1.5



Busca imágenes de los instrumentos citados en el apartado 1.3.3. A continuación accede a la página web www.proclinic.es y averigua cuáles son los diferentes instrumentos que debe tener un protésico para encerar.

B) Materiales dentales

La ciencia de los materiales incluye el estudio de la composición, de las propiedades y de la forma en que estos interactúan con el medio ambiente. Gracias a los conocimientos que aporta la ciencia, es posible seleccionar los materiales adecuados en cada caso. Además, por la salud del protésico, este elegirá el material en función de su uso y manipulación.

Son de uso común los polímeros rígidos, los elastómeros, los metales y sus aleaciones, las cerámicas, las sales inorgánicas y los materiales de tipo composite. La elección de uno u otro material es importante, ya que este va a quedar fijo en la boca del paciente o será retirado periódicamente para limpiar.

Los materiales deben resistir los efectos de las condiciones ambientales (diferentes temperaturas) y las variaciones de acidez o alcalinidad que van a afectar a su durabilidad. Las variaciones térmicas normales de la cavidad bucal oscilan entre 31 y 37 °C. La ingesta de alimentos y bebidas (calientes o frías) amplía estos límites de 0 a 70 °C. La acidez o alcalinidad se mide con el pH, que varía de 4 a 8,5, pero al ingerir zumos los límites pueden ir de 2 a 11.

Para emplear con éxito un material hay que fijarse en la situación en la que este se ubica y en la técnica de manipulación. Las pruebas de laboratorio que evalúan los materiales son a veces simuladas, porque reproducen lo que puede pasar dentro de la boca durante un tiempo.

A veces solo se miran las alteraciones en un producto puro, no cuando se mezclan varios y el producto resultante puede sufrir mayor transformación, perder resistencia, etc.

TOMA NOTA

Para seleccionar el material adecuado hay que saber cuál será su función y conocer la técnica de manipulación empleada.

Actualmente los materiales de fabricación son tres: la resina, el metal y la cerámica.

1. Metal

En la fabricación de prótesis se han utilizado elementos tan característicos como el oro, metal precioso de uso muy extendido para coronas y puentes, que hoy día se ha visto claramente relegado, aunque siga usándose excepcionalmente. Este metal posee, además, un significado cultural en determinadas etnias y países.

Actualmente, se usan multitud de aleaciones metálicas en distintas concentraciones:

- a) Oro y sus aleaciones.
- b) Ag-Pd (plata-paladio), otra aleación noble.
- c) Cr-Co (cromo-cobalto) y Cr-Ni (cromo-níquel), ambas de metales no nobles; suelen ser las aleaciones más usadas para la confección de prótesis.

El metal en las prótesis se trabaja mediante el colado con la técnica de la cera perdida (excepto el metal de las prótesis parciales de resina y de la ortodoncia removible, que consiste

en alambres prefabricados). También pueden emplearse otras tecnologías, como, por ejemplo, los sistemas CAD-CAM para mecanizado con tres o cinco ejes.

Existen posibles alergias en pacientes hacia algunos metales. Un ejemplo claro es la alergia producida por el níquel, que se da posiblemente incluso en más del 10 % de la población femenina, si bien es significativamente inferior en la masculina (que parece ser más sensible al cromo). Cuando esto ocurre, existen algunas alternativas tales como las aleaciones preciosas, las aleaciones paladio-plata, el titanio, la alúmina o el circonio. Este último es cada vez más usado, pues el circonio, fabricado con diseño y fresado asistidos por ordenador (CAD-CAM), es un material que no causa reacciones alérgicas, es tan duro como las aleaciones metálicas no nobles (aunque más frágil), y mucho más estético y preciso.

2. Cerámica

La cerámica, también llamada *porcelana*, es un material de origen mineral, duro, frágil y rígido, obtenido por la acción del calor en un horno. Existen distintos tipos de cerámicas para la confección de prótesis dentales, que pueden clasificarse según su temperatura de fusión (de alta fusión y baja fusión), y también por su composición química (porcelana feldespática y porcelana aluminosa). Este material es muy usado en la actualidad, pues, bien manipulada, la cerámica proporciona al diente artificial unas cualidades muy similares a las de los dientes naturales.

3. Resina

Actualmente se usan distintos tipos de resina tanto para la confección de prótesis de resina como para las bases de las prótesis metálicas, para la ortodoncia removible y para las provisionales (puentes de resina que protegen los tallados mientras se realizan las prótesis fijas de porcelana).

Es un material fácil de manipular, tal vez el más sencillo de todos, a la vez que resulta ser el más económico. Los dientes acrílicos que se montan en las diferentes restauraciones también son de resina.

Actividades propuestas



- 1.6. ¿Qué metal produce alergia principalmente en la población femenina?
- 1.7. ¿Cuál es el material que, bien manipulado, proporciona al diente artificial cualidades similares a las del diente natural?

C) Maquinaria

Comprende todas las máquinas que le permiten al protésico dental desarrollar su trabajo. Se colocan en la ubicación adecuada para que cumplan su función; es decir, están colocadas en aquellas áreas donde son necesarias. Al mismo tiempo, al ubicarlas se busca no dañar la salud del protésico, razón por la cual se dispondrán en los lugares necesarios para evitar malas posturas.

Entre la maquinaria de un laboratorio de prótesis dental cabe destacar los siguientes aparatos:

- 1. *Vibradora* (figura 1.9): permite eliminar las burbujas de aire cuando se vacía una impresión.
- 2. Recortadora de modelos (figura 1.10): recorta el exceso de escayola de los modelos, permitiendo la buena adaptación al articulador.





Figura 1.9 Vibradora

Figura 1.10
Recortadora

3. Pulidora (figura 1.11): aparato que pule pequeñas piezas. Permite pulir y abrillantar las prótesis acabadas. Lleva una pantalla protectora para evitar que salgan disparadas partículas. Existen diferentes tipos: pulidoras con luz y aspiración, pulidoras de una o dos velocidades, etc.



Figura 1.11 Pulidora

4. *Polimerizadora u olla hidroneumática* (figuras 1.12 y 1.13): aparato u olla que polimeriza las resinas en frío o en caliente.







Figura 1.13Ollas de presión

- 5. *Mufla* (figura 1.14): es un pequeño recipiente que se coloca dentro de un horno para reconcentrar el calor. Cuando se preparan las prótesis removibles completas en su interior, se coloca la gelatina para duplicar el modelo y, después, la resina. La mufla facilita su fraguado. Las muflas se utilizan con las bridas (figura 1.15) que ejercen presión.
- 6. *Micromotor o motor rotatorio:* aparato conectado a la red eléctrica, en el extremo lleva una fresa para desbastar y pulir superficies.



Figura 1.14 Mufla



Figura 1.15 Brida

- 7. *Arenadora:* aparato de chorreado, que permite limpiar el revestimiento que presentan las prótesis metálicas cuando salen del cilindro.
- 8. Baño electrolítico: permite el abrillantamiento de esqueléticos, empleando la electrolisis.
- 9. *Motor de esqueléticos:* motor diseñado para el trabajo de esqueléticos, repasado de metal, separador de bebederos. Lleva pantalla protectora y luz.
- 10. Máquina termomoldeadora (figura 1.16): aparato que permite confeccionar planchas termomoldeables utilizadas en la elaboración de férulas dentales.

11. Lámpara fotopolimerizadora (figura 1.17): aparato que permite una rápida polimerización de los materiales fotopolimerizables. Presenta una señal acústica que indica el final de la polimerización.





Figura 1.16 Termomoldeadora

Figura 1.17 Fotopolimerizadora

- 12. Baño de ultrasonidos: permite limpiar restos de materiales tales como escayola, revestimiento, etc., utilizando el poder de las sondas sobre las prótesis, fresas o instrumentos.
- 13. *Vaporeta:* aparato utilizado para limpiar restos de cera y otras sustancias retenidas en los modelos o instrumentos.



Actividad propuesta 1.8

¿Qué quiere decir la siguiente frase: "Las máquinas se colocan cumpliendo su funcionalidad"?

1.4. Seguridad en el laboratorio

El laboratorio dental es el lugar de trabajo del técnico de prótesis dentales, quien se encarga de elaborar cada pieza única e individual de manera esencialmente artesanal, de acuerdo con los requerimientos de cada paciente y las indicaciones del médico.

Como en cualquier espacio de elaboraciones químicas y mecánicas, en el laboratorio dental deben respetarse estrictas normas preventivas y de desinfección. Este aspecto es imprescindible tanto para cuidar la bioseguridad del profesional como la del paciente que usará los productos allí fabricados. La normativa, pues, se hace más exigente en tanto los fines del laboratorio apuntan a la salud bucal. Las reglas específicas de seguridad e higiene del laboratorio dental están estipuladas en la legislación de cada país.

La bioseguridad se define como el conjunto de normas o actitudes que tiene como objetivo prevenir los accidentes en el área de trabajo, es decir, disminuir el potencial riesgo ocupacional. También se puede definir como el conjunto de medidas preventivas que debe tomar el personal